Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 25 ENE 2008

VISTO el Expediente N° 2100-30709/08 mediante el cual la Subsecretaria de Modernización del Estado solicita la designación de diversas personas y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 26/08 se aprueba la estructura organizativa de la Secretaría General de la Gobernación, incluyéndose en la misma a la Subsecretaría de Modernización del Estado;

Que el Doctor Gastón BARONE fue designado en el cargo de Director Técnico Administrativo en el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, mediante Decreto N° 1612/06 y se propone aceptar su renuncia a partir del 10 de diciembre de 2007;

Que la situación se ajusta a lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430, T.O Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto N° 4161/96 y sus modificatorios;

Que las personas propuestas reúnen las condiciones necesarias para desempañarse en la función requerida;

Que corresponde exceptuar la medida que se propicia de las disposiciones del Decreto N° 2658/00, sus modificatorios y prórrogas;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTICULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar 01, SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACION DEL ESTADO, a partir del 11 de Diciembre de 2007, en el cargo de Asesor de Gabinete del señor Subsecretario, de conformidad a lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan:

Doctor Gastón BARONE (DNI Nº 22.185.270 – Clase 1971) con una retribución equivalente a Director Provincial del Subsecretario de Modernización del Estado, a quien se le acepta la renuncia a partir del 10 de diciembre de 2007, al cargo de Director Técnico Administrativo del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley Nº 10.430, T.O. Decreto Nº 1869/96 y su reglamentación aprobada mediante Decreto Nº 4161/96 y sus modificatorios.

Don Sergio Gerardo BARRIONUEVO (DNI Nº 21.131.126 – Clase 1969), con una retribución equivalente a Director Provincial.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar 01, SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACION DEL ESTADO, a partir del 11 de Diciembre de 2007, en el cargo de Secretaria Privada del señor Subsecretario, de conformidad a lo establecido en los artículos 111 inciso b) y 114 y 165 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a la señora Carla RODINO (DNI Nº 30.133.172 – Clase 1983).

ARTÍCULO 3°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar 01, SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACION DEL ESTADO, a partir de las fechas que en cada caso se indica, de conformidad a lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan y en los cargos que en particular se establecen:

Doctor Miguel Ángel MOURINO (DNI Nº 17.019.357 – Clase 1967), en el cargo de Director Provincial de Gestión Pública, a partir del 11 de diciembre de 2007.

Licenciado Diego FERRER FRESQUET (DNI Nº 21.552.822 – Clase 1970), en el cargo de Director de Análisis de Estructuras y Procesos Administrativos de la Dirección Provincial de Gestión Publica, a partir del 11 de diciembre de 2007.

Ingeniero Ricardo Fabián GUTIERREZ (DNI Nº 17.393.652 – Clase 1965), en el cargo de Director de Programas de Innovación, de la Dirección Provincial de Gestion Publica, a partir del 11 de diciembre de 2007

Don Sergio Pablo GOWLAND (DNI Nº 20.431.394 – Clase 1968), en el cargo de Director de Carrera Administrativa de la Dirección Provincial de Gestión Publica, a partir del 8 de enero de 2008.

Doctora María Cecilia SCOTTO (DNI Nº 23.125.700 – Clase 1972), en el cargo de Responsable de la Unidad de Coordinación Técnica y Administrativa, con rango y remuneración equivalente al cargo de Directora, a partir del 11 de Diciembre de 2007.

ARTÍCULO 4°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar 01, SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACION DEL ESTADO, a partir del 11 de Diciembre de 2007, en el cargo de Secretaria Ejecutiva del Instituto Provincial de la Administración Pública, de conformidad a lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a la Licenciada Patricia María PISACANE (DNI Nº 20.988.779 – Clase 1969).

ARTÍCULO 5°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar

01, SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACION DEL ESTADO, Instituto Provincial de la Administración Publica, a partir del 11 de Diciembre de 2007, de conformidad a lo establecido en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (T. O. Decreto Nº 1869/96) y Decreto Reglamentario Nº 4161/96, a las personas que a continuación se mencionan y en los cargos que en particular se establecen:

Licenciado Raúl Leopoldo TEMPESTA (DNI Nº 22.416.101 – Clase 1971), en el cargo de Director de Gestión del Conocimiento.

Doctor Luciano MARTINI (DNI Nº 24.256.347 – Clase 1975), en el cargo de Director de Formación y Capacitación.

ARTÍCULO 6°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, GOBERNACIÓN, Jurisdicción Auxiliar 01, SUBSECRETARÍA DE MODERNIZACION DEL ESTADO, a partir de la fecha que en cada caso se indica, de conformidad a lo establecido en los artículos 107 y 109 ultimo párrafo de la Ley 10.430 (T.O. Decreto Nº 1869/96) y Decreto Reglamentario Nº 4161/96 a las personas que a continuación se mencionan y en los cargos que en particular se establecen:

Ingeniero Damián Ignacio PARDO (DNI Nº 24.226.837 – Clase 1975) en el cargo de Director Provincial de Informática, a partir del 11 de Diciembre de 2007.

Don Ignacio Rafael GEI (DNI Nº 20.871.109 – Clase 1969), en el cargo de Director de Nuevas Tecnologías, a partir del 11 de Diciembre de 2007.

Ingeniero Juan Enrique CORONEL (DNI Nº 21.986.541 – Clase 1971) en el cargo de Director de Informática, quien reserva cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Código 5-0000-XIV-4, Cargo Inicial, tareas Informáticas, Categoría 8, en la Dirección de Servicios Técnicos Administrativos del Ministerio de la Producción, a partir del 11 de Diciembre de

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

2007.

Licenciado Federico Guillermo MONGAN (DNI Nº 8.575.885 – Clase 1951), en el cargo de Director Provincial de Personal, a partir del 1° de enero de 2008, quien reserva el cargo que posee en el Agrupamiento Personal Jerárquico, Oficial Principal 1°, Personal de Apoyo, Categoría 24, en la Dirección Provincial de Rentas.

Doctor Sebastián Maria SEGURA (DNI Nº 20.673.829 – Clase 1969), en el cargo de Director de Sumarios, a partir del 11 de Diciembre de 2007, quien reserva un cargo del Agrupamiento Personal Técnico, Código 4-0000-XIV-4, Cargo Inicial, Categoría 5, en la Dirección Provincial de Rentas.

Doctor Gastón Emilio FERNANDEZ SANSONE (DNI Nº 22.211.205 – Clase 1971) en el cargo de Director de Coordinación Legal y Técnica, a partir del 11 de Diciembre de 2007.

ARTÍCULO 7°. Exceptuar las designaciones dispuestas en el presente Decreto de las disposiciones del Decreto N° 2658/00 sus modificatorios y prórrogas.

ARTÍCULO 8°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete y Gobierno.

ARTÍCULO 9°. Registrar, notificar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO Nº 154

DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

Lic. ALBERTO RAMÓN RAFAEL PEREZ
Ministro Secretario
en el Departamento de Jefatura de Gabinete y Gobierno